

TARIFA DE ANUNCIOS.

4.	plana, la línea del cuerpo 8	5 cént de pta
3.	lugar preferente	10
2.	(reclamos)	20
1.	la línea	80

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

TARIFA	SUSCRIPTORES.
4.ª plana . . .	10 ptas. 8 pesetas.
3.ª . . .	15 . . . 18 . . .
1.ª . . .	20 . . . 18 . . .
4.ª . . .	5 . . . 4 . . .
3.ª . . .	10 . . . 10 . . .
1.ª . . .	15 . . . 12 . . .

COMUNICADOS. á precios de excepciónale.

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA
Hotel Continental
Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

TRASPASO

Por no poderlo atender su dueño se traspasa una tienda en un sitio muy céntrico de esta ciudad con tres puertas, vista á dos calles.
En el escritorio de los Sres. Regatillo y compañía darán razón. 3-3

COMPAÑIA

FERROCAR IL CANTABRICO

En cumplimiento del art. 20 de los Estatutos de esta Compañía, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á junta general ordinaria á los señores accionistas, para el día 15 de Febrero. La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Méndez Núñez, 15, 1.º, derecha, á las horas de las cuatro de la tarde. Al pie del presente anuncio se inserta la orden del día que ha de ser objeto de deliberación.

Los señores accionistas podrán recoger las respectivas papeletas de entrada en las oficinas de la Compañía antes del día 11 de Febrero de diez á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, previo depósito de los títulos ó sus resguardos.

Para la representación de unos accionistas por otros, bastará transferir la papeleta de entrada á cualquier accionista que tenga derecho á la asistencia.

Santander 30 de Enero de 1892.—El presidente, *Martín de Vial*.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas.
- 2.º Nombroamiento de Comisión para revisar las cuentas en el presente año social. 2



EL NIÑO

JOSE MARIA MIRONES PIRIS

FALLECIÓ AYER

á la edad de 15 meses

R. I. P.

Sus padres D. Tomás y doña Urbelina, su abuela, hermanos, tíos, primos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos que sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy lunes, á las 12 de la mañana, desde la casa mortuoria, General Espartero, 3, 2.º, al sitio de costumbre; por lo que recibirán especial favor.

CORRESPONDENCIA

Madrid 30 de Enero de 1892.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Había hoy gran interés por conocer lo que de cierto hubiera en lo relativo al convenio ó arreglo provisional de Francia.

Las opiniones eran muy encontradas, pero fuerza es decir que predominaban las corrientes pesimistas.

Por de pronto las Aduanas francesas sólo estarán abiertas para nuestras mercancías mañana hasta las seis de la tarde.

En cambio las nuestras recibirán y despacharán las que envíe Francia hasta las doce de la noche.

Esta tarde he procurado informarme de lo que en el fondo de este asunto hay, y en efecto, según persona bien enterada, las proposiciones que ayer se recibieron de Francia no las ha considera-

EL ATLANTICO.

AÑO VII

SANTANDER.—LUNES 1.º DE FEBRERO DE 1892.

NUM 32

EL ATLANTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital	5
Fuera de la capital	5 50
Europa y Antillas	10
Países de la Union Postal y Filipinas	15

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santña, Astillero Llanes y Balnearios de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

LA SEÑORA

DOÑA BASA DEL DIESTRO

VIUDA DE PEDRAJA
falleció en Liencres á las seis de la tarde
DEL DIA 30 DE ENERO DE 1892
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Antonio, D. Alejandro, D. Ramón, doña Catalina y doña María Luisa; hijos políticos doña Manuela de Herrera, doña Elvira Almodóvar, D. José García del Moral, nietos, hermanos, primos y demás parientes

SUPPLICAN á sus amigos que encomienden á Dios en sus oraciones, y se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar el día 1.º de Febrero, á las diez de la mañana, en dicho pueblo de Liencres; por cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.

Liencres 31 de Enero de 1892. (No se reparten esquelas).

do admisibles el Gobierno español y en el mismo día mandó una nota pidiendo rectificaciones y se espera la contestación.

El señor Cánovas del Castillo ha dicho esta tarde que todavía no había nada sobre el arreglo comercial, pero que desde luego era completamente inexacto el que las negociaciones hubieran terminado.

Los productores se apresuran á enviar todos los pedidos de Francia y las estaciones de la frontera y los muelles de los puertos franceses están atestados de mercancías.

Repito que predominan las corrientes pesimistas y que hay muy pocos que confíen en el éxito de las negociaciones.

Una vez más se ha acreditado hoy en el Congreso de incansable polemista el señor Cos Gayón en un extenso discurso en contestación al que ayer pronunció el señor Moret, mostrándose de acuerdo con el exministro fusionista en que es preciso acometer economías y fortalecer los ingresos y censurando los pesimismos que ayer apuntó éste en su oración parlamentaria, que la Cámara escuchó con atención y los conservadores elogiaban mucho.

El señor Cos Gayón ratificó al hablar de las economías que se suprimen 25 audiencias de lo criminal.

Rectificará el señor Moret y si queda tiempo habrá hoy el señor Puigcerver.

Todavía hay quien insiste en la proximidad de una crisis que fundan en que el señor Cos Gayón pasará á la presidencia del Consejo de Estado.

Nada hay todavía acordado sobre la provisión de esta vacante según afirman significados ministeriales; y añaden que lo de la crisis es música celestial por ahora.

ALCANCE DE MADRID

30 de Enero

La Reina ha firmado hoy los decretos ascendiendo á teniente general al señor Gamir, á general de división al señor Fernández Rodas y á general de brigada al coronel de infantería D. Luis Prats.

Nombrando inspector de la guardia civil al general Palacios.

Esta tarde ha tenido lugar el entierro del exministro señor marqués de Barzanallana, presidente que era del Consejo de Estado.

En la comitiva fúnebre formaban los presidentes de las Cortes con numerosas comisiones de los Cuerpos Colegisladores, el Consejo de Estado en pleno y porteros con hachas de las Cámaras y de aquel alto cuerpo.

También he visto á los prohombres

del partido conservador, y muchas personas distinguidas en las letras, en la política y en las armas.

La sesión del Congreso comenzó á las cuatro de la tarde, por haber asistido á este acto la mayor parte de los ministros y el señor Pidal.

El lunes se reunirán en el Congreso las comisiones de actas y el comité ejecutivo de los retirados de Ultramar.

Las noticias que hoy he recibido de Bilbao presentan las cosas en el mismo estado que en días anteriores.

Trabajan los acarreadores de mineral pero no los obreros encargados de la extracción del hierro.

En la Arboleda se han cerrado hoy las tiendas por no vender al fiado.

Algunos diputados y senadores se han acercado al Gobierno para exponer sus quejas de que el general Loma guarda demasiadas consideraciones con los huelguistas y que consulta con el jefe de los amotinados, el socialista Perezagua, lo cual dicen que quita mucha fuerza moral á la primera autoridad militar.

PRORROGAS DE TRATADOS

Madrid 30 de enero.

Los convenios celebrados con motivo de las prórrogas de tratados son los siguientes:

Los tratados de comercio vigentes entre España y Noruega, Italia, Austria Hungría y Bélgica se prorrogan hasta 30 de junio próximo con la sola excepción por lo que se refiere á la importación en España, de los aguardientes y alcoholes procedentes de dichos países, que pagarán á su introducción en la Península los derechos señalados en el nuevo arancel, que empezará á regir en 1.º de febrero próximo.

El tratado actual con Suiza queda igualmente prorrogado hasta 30 de junio próximo con la misma excepción antes mencionada, referente á los aguardientes y alcoholes suizos que se importan en España, quedando asimismo exceptuados de la prórroga el chocolate, vinagre, los pescados secos, ahumados y salados en envases de menos de cinco kilogramos, las manzanas, nueces y algarrobas y los vinos espumosos, cuyos artículos españoles á su introducción en Suiza disfrutarán del trato de la nación más favorecida. Los artículos españoles excluidos, han sido hasta aquí objeto de escasísimo comercio con Suiza.

Con Alemania se ha pactado un convenio concediéndose recíprocamente dicho imperio y España el trato de la nación más favorecida, con excepción de los alcoholes en España y los vinos en Alemania, concediendo además á ésta que las féculas de uso industrial y de

dextrina que sean producto y de procedencia alemana paguen una peseta los 100 kilogramos en vez de los derechos asignados á dicho artículo en el nuevo arancel que ha de empezar á regir en 1.º de Febrero próximo. Dicho tratado, salvo las excepciones mencionadas, se entenderá para Alemania en España, que es el mismo de que disfrutaban las naciones cuyos tratados de comercio con nosotros terminan en 30 de Junio, y para España en Alemania el régimen que ha de ponerse en vigor en este imperio desde 1.º de Febrero próximo, con las ventajas que ha otorgado á las naciones convenidas. Por este régimen, los vinos españoles en Alemania siguen pagando los mismos derechos que en la actualidad.

M.

CRONICA DEL CENTENARIO

Como era de esperar, ya se vá reconociendo la parte de los montañeses en el descubrimiento de América, aunque de todas partes se reclame y pondere, como entonces, lo que otras naciones, otras localidades y personas contribuyeron á la empresa de Colón. Desde los italianos, que, por haber nacido italiano, se atribuyen exclusivamente su gloria, bien que la ganara siendo ya naturalizado en Castilla; hasta los aragoneses, que dicen no se hiciera nada sin el dinero que prestó su Contador mayor, aunque ya lo tenía cobrado antes de salir la expedición del puerto de Palos; hasta los Pinzones de entonces y su apologistas de ahora, que también atribuyeron y atribuyen al dinero de Martín Alonso y á su influencia en aquella villa una parte igual, por no decir superior, á la de Colón mismo, todos quieren despojar á este leon muerto de la superior á todas que le pertenece, y se atribuyó algo como leon vivo, cuando dijo que había dado de su mano las Indias á los Reyes Católicos.

No ha sido este mi sistema, desde la primera línea que escribí sobre este asunto, hace ya cerca de veinte años; sino dar á cada uno lo que le pertenece. A Marco Po'lo, el atrevido y observador viajero, las noticias geográficas y comerciales en que se fundó la teoría del sabio Toscanelli; á Colón haberla comprendido y ejecutado, con fe y constancia, superiores á todo elogio; al duque de Medinaceli haberla querido emprender, y lo que es más, haber cedido á su patria y Reino esta gloria, que probablemente ganara teniendo en su puerto de Santa María buques en abundancia la inteligencia de Juan de la Osa para dirigirlos en su casa el haber sacrificado esta gloria, y el corazón de Alonso de Ojeda para llegar donde no llegó nadie.

Necesitaré decir más, habiendo nombrado á la Reina de Castilla y León? Ella aceptó, también desde el primer momento, la idea y rogó al duque se la cediese, como la importancia de tal empresa exigía; ella rogó á Colón que esperase, hasta concluir la ya empezada, de acabar la guerra con los moros; ella le mantuvo, entre tanto, con las mismas escaseces que la Reina y el reino sufrían ella, en fin, cuando se apercibió, por la carta del Prior de la Rábida, que estas escaseces habían llegado hasta pedir á la puerta de aquel convento un poco de pan y agua para el futuro Almirante de las Indias y primo del Rey Católico, envió al momento á su padre la seguridad de no abandonar una cantidad en plata para que se vistiese y comprase una bestezuela en que volver á la Corte, como lo hizo, hasta presenciar, según él mismo nos dejó escrito, la rendición de Granada; y «en aquel mismo mes», el cumplimiento de lo ofrecido, y formalizado en Abril siguiente, por las capitulaciones otorgadas en Santa Fé.

Y ahora nos viene diciendo el señor Fernández Duro en la *Ilustración Española y Americana* del mismo mes en que se cumple el cuarto centenario de

la empresa concluida y la empezada á ejecutar, que de nada sirviera todo, para esta última; ni las órdenes dadas á los de Palos para proporcionar á Colón dos carabelas; ni la comisión dada á Juan de Peñalosa, para hacerlo ejecutar; ni la artillería del castillo, sin la influencia y el dinero de Martín Alonso Pinzón. Algo hicieron y aun algo, pero si nada hicieran, todo fuera, como hasta allí, cuestión de tiempo: que no era la Reina Isabel de condición tal que se dejara imponer ni desobedecer de nadie; y tanto, por lo menos haría su temor y si se quiere, el interés de los Pinzones por su villa natal, como el que pudo ofrecer Colón á Martín Alonso y la influencia de éste; hartó disputada hasta cuando iban ya navegando y los descontentos le inutilizaron, por dos veces, el timón de la *Pinta*, que mandaba.

Quienes en verdad fueron voluntariamente, y, si hemos de creer á Casas, con referencia á criados del duque de Medinaceli, estaban ya dispuestos á ello desde la estancia de Colón en casa de éste, fueron: «los cántabros que mandaba Juan de la Cosa, avezados á la navegación de las costas de Africa, Flandes é Irlanda, que era la que alimentaba el comercio nacional» como el mismo señor Fernández Duro reconoce. En vano es que atenué con omisiones y retenciones este mérito, como decir que «se fletó además una nao de Cantabria fuerte y buena.» No sería con el dinero de Pinzón, ni habían de ir á su costa los que en nada participaban del negocio como él. «Y llevar tal nao, dice Colón al referir su naufragio, causaron los de Palos, que no cumplieron á los Reyes lo que le habían ofrecido (á él) de dar navíos convenientes para tal fecha. En efecto, lo mandado era dar tres carabelas, de cualquiera de los puertos de Andalucía; lo requerido por Colón y obedecido de palabra por los de Palos, y *Moquer*, fué dar tres carabelas, y solo fueron las dos á que los de Palos estaban obligados, y aun para eso fué menester el dinero, la influencia y el ejemplo de los Pinzones; siendo para mí de tanto mérito la modestia y virtud de Vicente Yañez, el descubridor del Brasil, especialmente cuando no quiso recibir en su buque á mis paisanos fugitivos del Colón, como la soberbia y valor de Martín Alonso, á quien se quiere enaltecer hasta el punto de afirmar que, «si por Martín Alonso Pinzón no fuera, ni la Armada se apresurara, ni Cristóbal Colón saliera del puerto. *ni las Indias se descubrirían.*» ¡Ponderaciones al gusto de Andalucía!

Reinosa, enero de 1892.
ANGEL DE LOS RÍOS Y RÍOS.

LAS CORTES

Sesiones del día 30 de Enero de 1892.

CONGRESO

Abrese la sesión á las cuatro y cuarto bajo la presidencia del señor Pidal, y se aprueba el acta.

En el banco azul se encuentran los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Fomento.

El señor Calvetón anuncia al señor ministro de Marina una interpelación sobre informalidades y falsedades cometidas en el expediente relativo al contrato con la sociedad anónima del astillero del Nervión y pide varios documentos que necesita para explicarlos.

El señor ministro de Hacienda ofrece enviar los documentos cuando se pueda.

El señor Gómez Sigura pide expedientes y datos relativos á los montes públicos de la provincia de Jaén.

El señor Palma reclama una causa seguida en Córdoba ya terminada.

El señor Aguilera (don Alberto) ruega al señor ministro de Fomento, active los expedientes de Obras públicas de la provincia de Almería.

Se entra en la orden del día.
Continúa el debate económico.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta al señor Moret. Comienza por defender al señor presidente del Consejo de ministros del cargo que el señor Moret le hizo por no asistir al debate, huyendo de la contienda en el momento del peligro, y dice que de nada se le puede acusar con más injusticia al señor Cánovas que de huir de las discusiones.

En prueba de ello; cita el hecho de haber hablado en la misma cuestión que se debate, y recuerda palabras de su discurso reproducidas ayer por el mismo señor Moret.

Su señoría, dice, pintó con su rica imaginación un triste cuadro de los males de la Hacienda y habló del déficit de sesenta y cuatro millones, y buscando el origen de los estragos actuales, culpó a todos los caristas y a los republicanos y no excluyó tampoco de sus censuras a los conservadores.

Jamás ha tenido la Hacienda española una época de más prosperidad que la de los años desde 1876 á 1881 en que gobernaron los conservadores, como lo prueba la cuasi exacta conformidad en la liquidación, entre lo presupuestado y lo realizado.

También acusaba el señor Moret de pesimista al señor Cánovas por su discurso explicando la situación de la Hacienda. Lo que hizo el señor presidente del Consejo fué decir la verdad al país, cumpliendo el deber de todo Gobierno honrado. Donde se advierte el más negro de los pesimismo es en el discurso del señor Moret, que causa mayor y más deplorable efecto, porque estamos acostumbrados á que su señoría vea siempre todo de color de rosa.

No estuvo el señor Moret en lo cierto cuando señaló un déficit de 93 millones de pesetas en los últimos catorce años, ese déficit no ha pasado de 64 millones, y aun menos si no se tiene por déficit más que lo que se liquida.

A excepción de una época del tiempo de Fernando VI, nunca se ha liquidado un presupuesto en España con resultados más lisonjeros.

Poco importaría hoy ese déficit si el presupuesto de ingresos se encontrara en las condiciones en que estaba en los primeros años de la restauración desde 1876 hasta 1882, todos los años aumentaba 25 millones de pesetas; pero ese aumento cesó en 1882 en España como cesó en todas las naciones, y especialmente en Francia.

Nadie como el partido conservador ha hecho esfuerzos por introducir economías en los gastos, para llegar á la nivelación, al mismo tiempo que para reforzar los ingresos.

Cuando fué nombrado subsecretario del ministerio de Hacienda, rebajé en un 41 por 100 la plantilla de empleados de la secretaría.

Cuando fué por primera vez ministro de Hacienda, suprimí 443 plazas, y ahora llevo ya suprimidas 1.460.

Dice que la ley del Banco no ha lastimado el crédito, sino la discusión de esa ley. (Grandes rumores.)

No hay Banco en el mundo que resista que todos los días se le discuta en el Parlamento.

Continúa el señor Cos Gayón siguiendo el discurso del señor Moret, agradece el ofrecimiento del concurso del partido liberal, y conviene con éste en que es urgente acabar con el eterno sistema del déficit en los presupuestos.

EGOS VARIOS

La mortalidad en Londres durante la semana pasada fué de 46 por 1.000, en Dublin de 54 y en Brighton de 61. El número de personas que murieron en Londres de influenza en esa semana ascendió á 596.

A propósito de la influenza ó trancazo, nos apresuramos á rectificar un error que contenía el remedio dado por el doctor Gerar y que consistía en administrar al enfermo 30 gramos de bicarbonato de potasa, cuando en realidad deben ser 30 granos (medida inglesa) ó sean dos gramos.

La temperatura ha descendido en San Petersburgo á 30 grados bajo cero Réaumur. Se han establecido en las calles

EQUIS.

Sindicato de Santander

El Sindicato de festejos se reunió anoche en el salón del Ayuntamiento, para ocuparse en asuntos de importancia.

Se dió cuenta de una carta de algunos de los representantes de Santander en Cortes, ofreciendo gestionar el establecimiento de una estación telegráfica en el Sardinero.

Pasaron á una comisión las proposiciones de dos médicos y un farmacéutico sobre el establecimiento de estos dos servicios en el Sardinero durante la época veraniega.

Se dió cuenta de que la Sociedad «Hijos del Trabajo» ha designado á su presidente para representarla en el Sindicato.

El señor Agüero presentó el proyecto de Juegos florales y certamen científico para el verano próximo, último salvo en el detalle de fechas y el de algunos de los premios que habrán de figurar en el programa. Se nombró una comisión encargada de ultimarlos y de la ejecución del proyecto.

El señor Z bala fué nombrado para la comisión de festejos marítimos que ha de organizarlos con el Club de Regatas.

Tratóse muy ampliamente de negociaciones con la empresa de la Plaza de Toros para que la cediera durante los meses de julio y agosto, después de las dos corridas que ha de celebrar, con objeto de que en ella se verifique el concurso de orfeones y bandas y otros festejos que tiene en estudio el Sindicato, mediante una cantidad, y obligándose además la empresa á dar en agosto otras dos corridas, con las cuadrillas y el ganado que le designase el Sindicato.

Las condiciones en que se presentó el asunto nos parecen muy buenas, si las acepta la empresa; y creemos que el Sindicato, dado que así las juzgue también, debería proceder en la confianza de que, contribuyendo por modo tan evidente este proyecto á la mayor animación y á aumentar de manera considerable el curso de forasteros en Santander, nadie habría de entorpecerle.

El Sindicato, muy prudente y mirado en esta cuestión, acaso porque no eran muchos los concejales presentes al tratarse de ella, aplazó la resolución para el martes, en que volverá á reunirse con ese objeto, teniendo en cuenta que es muy corto el tiempo para resolver con eficacia; pues si se trata también de imponer á la empresa—como hemos oído—las mejores cuadrillas, lo primero es que ésta pueda encontrarlas todavía libres de compromisos en otras provincias.

REMITIDO

Este suscriptor contaba de antemano con la contestación que *Otro suscriptor* ha dado en el *Boletín de Comercio* al remitido que insertó EL ATLANTICO á propósito de la ridícula añagaza urdida contra el señor Alvear por una persona relacionada con la representación de Santander, cuyo nombre circula ya de boca en boca. ¿Qué menos puede hacerse cuando se ve fracasar una intriga y producir un resultado contrario al que se buscaba?

Lo que todo el mundo ve en esta cuestión (como diría el comunicante del *Boletín*, que tan enterado aparenta estar del modo de pensar de altos personajes como si con ellos se codeara) es que no se lamentan, en efecto, las disposiciones recientemente adoptadas en favor de algunos pueblos de esta provincia, sino la procedencia de esas disposiciones, ó más claro, que haya sido el señor Alvear el que las haya propuesto.

Y en vez de estimularle á que continúe por el camino emprendido, se trata de suscitarle obstáculos, aspirando á despertar la sospecha de que tales medidas se proponen ciertos fines electorales. Hay hombres, á quienes hasta los dedos se les antojan huéspedes.

No necesitó el señor Alvear valerse de tales ardid para salir triunfante en la lucha de 1886, premiando el cuerpo electoral el buen deseo que había demostrado en pró de los intereses de la provincia la primera vez que fué diputado.

Y es lógico y, en mi sentir, hasta obligatorio en conciencia que el Director de

Contribuciones indirectas proceda en el desempeño de su cargo de acuerdo con las ideas y aspiraciones manifestadas por él en la oposición, y que no eran un secreto para nadie, pues su firma figura en la enmienda presentada sobre la legislación de consumos por la minoría conservadora, y de la cual arranca la posibilidad de rebajar los cupos de consumos.

Por lo demás, que los noticieros de la *Agencia Mencheta* vayan á la Dirección de Contribuciones indirectas como van á todos los centros oficiales, y que telegrafien á Santander las noticias que á Santander interesan, como telegrafian á las demás provincias las noticias que importan á cada una de ellas; esta y otras menudencias, en que se detiene el correspondal del *Boletín de Comercio* para aventurar afirmaciones gratuitas, son cosas de esas que sólo pueden preocupar á los que se duelen del bien ajeno.

Y á estos señores, ya que tengo la pluma en la mano, voy á darles para concluir una noticia satisfactoria: que el Ayuntamiento de Campo de Suso ha acordado declarar hijo adoptivo al señor Alvear y colocar su retrato en el salón de sesiones. Siempre fué de hidalgos el agradecimiento.

Un suscriptor.

SECCION DE NOTICIAS

Anoche, á las once, ocurrió una sensible desgracia en el muelle de Albareda.

Un marinero del vapor *Ugarte*, que se halla atracado á dicho muelle, fué, parece que en estado de embriaguez, á embarcarse en el vapor, y al ir á bajar por la escalera tendida entre el muelle y el buque, no advirtió que se hallaba muy inclinada, y se lanzó en el vacío, cayendo de costado sobre la borda del vapor, y de allí, sobre unas peñas, debajo de la machina, pues la marea se hallaba muy baja á la hora en que ocurrió el suceso.

Uaos carabineros y otro individuo que se hallaban en aquel lugar, advirtieron la caída del marinero, y se apresuraron á prestarle auxilio, sacándole de entre las piedras y subiéndolo al muelle, conduciéndole después varios marineros, en una silla, á la Casa de Socorro, en la cual, una vez colocado el herido sobre la mesa de operaciones, se vió que había sufrido una extensa contusión en la región torácica, con fractura de varias costillas.

La gravedad del estado del marinero, que hacía temer una congestión pulmonar, que hubiera podido acarrear funestas consecuencias, movió al médico de guardia, señor Almiñaque, á poner lo ocurrido en conocimiento del Juzgado, personándose poco después en la Casa de Socorro el juez de instrucción suplente, señor Escalera, y el escribano señor Pérez, los cuales tomaron declaración al herido, que confirmó lo dicho por sus compañeros.

El desgraciado se llama Santiago Otero Fernández, tiene 32 años de edad, es casado y está domiciliado en Deusto.

Examinado el herido, el médico de guardia consideró necesaria la aplicación de sanguijuelas.

La previsión municipal llega muy lejos, pero no llegó hasta las sanguijuelas, que, por lo visto, debían de estar más lejos todavía. Sucedió lo que no sucede en ninguna parte, que no había sanguijuelas en la Casa de Socorro. Y sucedió más, sucedió que tampoco las había en diversos sitios á donde se mandó á buscarlas; hasta que por fin, transcurrido un buen espacio de tiempo, á la una, apareció un sereno con unas cuantas, que trajo del Hospital, procediéndose á la aplicación inmediatamente.

A las ocho de la noche de ayer un guardia decomisó en la calle de Pizarro seis cuartillas de vino tinto, que conducía Rafael Fragaña.

Aquilino Herrero ha sido denunciado á la Alcaldía por pintar de negro la puerta de un establecimiento de la calle de Colón.

Los jóvenes Justo Pérez, de 14 años, y Felipe Lavín, de 16, maltrataron ayer mañana á otro joven, de 13 años, llamado José García, en la calle del Medio.

Ayer tarde, á las cinco, un joven de 11 años se cayó al agua desde el muelle de las Naos, frente á la Pescadería, siendo sacado por un marinero, sin que sufriera más que un remojón y el consiguiente susto.

Se ha encontrado en la vía pública un documento de casamiento, que se halla á disposición de su dueño en el cuarto de la guardia municipal.

Un periódico que como *«Le Journal des demoiselles»* ha sabido concertar lo útil con lo agradable, tanto en su parte literaria é instructiva, basada en la más sana moral, como por la utilidad que reportan á las familias sus hojas de patrones, labores varia-

disimas, preciosas acareadas y fotografiadas, música, etc. etc., se hace insuperable para las señoras y señoritas que conocen el francés ó se dedican á su estudio, con la ventaja de hallar en él revistas y figurines de modas del más severo buen gusto y discreción propia de las damas parisenses verdaderamente elegantes y distinguidas.

«Le Journal des demoiselles» se publica una vez al mes, costando la edición amarilla 14 francos al año, y 19 y 24 francos otras dos ediciones bimensuales que contienen mayor número de patrones, labores y figurines respectivamente, y por fin una edición semanal cuyo precio es de 85 francos al año.

Para las suscripciones, que se pagan por adelantado, dirigirse directamente á París por carta á Mr. Fernand Thiery, rue Vivienne, 48, ó bien en la administración de EL ATLANTICO, siendo de cuenta del suscriptor el aumento que origina el cambio, etc.

COOK superiorísimo, sin tufo, para usos domésticos. Carbones de piedra de las mejores minas, para cocinas económicas. Servicio rápido á domicilio.—Avisos: «El Veloz», Isabel la Católica, núm. 3 y tienda «La Universal», Blanca, 19.—Teléfono, 560 y 171. 12

CHORIZOS DE BILBAO

Los señores particulares que deseen adquirir chorizos de toda confianza, deben pedirlos en

LA UNIVERSAL, BLANCA, 19 12

Catecismo DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados del manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas, 50 céntimos.

Correo local

Teatro.—Después de la famosa zarzuela *Los Madgyares*, que dió por la tarde una gran entrada á la empresa, tuvo lugar anoche la octava representación de *El Rey que rabió*, consiguiéndose con el gran lleno el octavo éxito, á pesar de que se ha tomado ya la compañía algunas *familiaridades* con la obra y ha restado al fin pesada á varias abonados.

Por esta y otras causas se aseguraba ayer—ignoramos si con fundamento—que atendiendo la empresa á varias solicitudes, quizás no pondrá más en escena, por la noche sintiendo la celebrada zarzuela; y aunque esto lastime los gustos de muchos, y los de quienes la preferimos á los «molineros de Subiza» de mayores ó menores pretensiones, hay que reconocer que no sería mal acuerdo siquiera para que no hubiera que lamentar la ausencia de las que ya saben la parte de *Rosa* tan bien como la señora Naya, dicho sea con perdón.

Es difícil, y hasta peligroso, considerar el caso bajo cierto aspecto, interrumpir el éxito—justo—de una obra cualquiera, atajando los triunfos á sus autores y los provechos á los empresarios, dignos esta vez de tanta consideración por el heroísmo que probaron desde Octubre hasta el día de Reyes; pero los derechos de los abonados son tan respetables, que ni los empresarios ni los actores llevarán á mal aunque les contrarie la declaración de que, efectivamente, es ya hora de mudar de cuerda y de que se espere ese cambio de «sonata», anunciado por el rumor que queda recogido.

Aparte de lo principal, que es complacer á las señoras y señoritas abonadas constantemente, hay que tener en cuenta que la compañía se ha «amanerado» ya y á nuestros ojos con el repetido *Rey*; que muchos espectadores apuntan desde la butaca chistes y compases, con la misma seguridad que el cerrador en la *concha*, lo cual antes es molestia que gracia, y que, en resumidas cuentas, *El Rey que rabió* no es *Un drama nuevo* ni *Los Hugonotes* ó el *Lohengrin*. Así debe comprenderlo el señor Belza, que ha llegado á parecer una cubeta de mercurio, á juzgar por lo que se mueve, y con él todos los demás señoras y señores, que ó *morillean* ó se distraen ó lo echan todo á barato... ó se sonríen graciosamente con el público, como el lindo *paje de cámara*, al cual le tendríamos por más lindo todavía si su acción se ajustara á sus palabras y no estuviera empeñado en contar á la sala lo que debía contar á la señorita González.

No siendo Santander «un» Madrid, ni

nuestro Teatro el de Apolo ó el de la Zarzuela, sin inconveniente alguno podía darse por concluida la broma, cuya repetición casi no sirve más que para que los oyentes finen la puntería y reparen deficiencias inadvertidas los primeros días; mas no se exige siquiera tanto—para el caso de que no resulte cierto el comentado anuncio de arriba—, y nos contentaremos con que no se vuelva á «echar» *El Rey* antes del domingo ¿Es mucho pedir después de ocho audiciones casi seguidas? Pues conste que es únicamente por ver otra vez la decoración estrenada anoche, que gustó, aunque estaba mal alumbrada.

—Función para hoy:

La zarzuela en dos actos y en verso, original de los señores don Calixto Navarro y don Javier Govantes de La Madrid, música del maestro Nieto, titulada *La Teta de Araña*.

Esta noche se *medio-estrena*—y no sabemos si éste sería caso de *vice-estreno* para la señora Pardo de Bazán—la «revista local» de nuestro distinguido compañero en la prensa don José Estrañi, de la cual no queremos adelantar noticias que amengüen la parte de novedad que ha de tener, como pudiéramos hacerlo habiendo presenciado un ensayo durante el cual hemos apreciado muchas sustituciones hechas en el otro *Santander por dentro*. La revista ha ganado todavía en gracejo, según la aludida impresión que pronto hemos de confirmar, y recobrado cuanto el tiempo le hizo perder de frescura y actualidad.

Es de suponer que la empresa deberá esta noche un *lleno* al seminuevo *Santander por dentro*, y que nuestro compañero el señor Estrañi oirá los aplausos que merece su ingenio.

La Guirnalda.—La última velada teatral celebrada por dicha sociedad en sus salones de la calle de Cañido congregó en ellos tan numerosa concurrencia que para sí la quisieran muchas empresas de teatros «de provincia». No debe ello atribuirse razonadamente á seducciones de amor al arte, que por aquí escasea, sino al atractivo de honesto entretenimiento que *gratis et amore* proporcionan á sus favorecidos los socios de aquel centro de recreo. Verdad que sería más que golear pretender de las aludidas empresas espectáculos gratis, datos á cambio de la satisfacción relativa de ver constantemente llenos sus coliseos; pero no sería tan insensato, ni mucho menos, pedirles que fueran más indulgentes, en general, con el bolsillo de sus favorecidos. Y basta de exordio.

Nada menos que cuatro fueron las obras puestas en escena: *Sueño dorado*, *Torear por lo fino*, *Doce retratos seis reales*, *La Casa de Campo*. Si bien la ejecución de todas ellas, atendiendo al conjunto y olvidándose de algún dislate, fué merecedora de aplausos, los alcanzó muy ruidosos la de *Torear por lo fino* y la de *La casa de campo*, que fué indudablemente el éxito de la noche. En la primera se distinguió por modo notable el popular Senén, que hizo las delicias del público, y en la segunda la señora Torrejón, que rayó á gran altura y fué por ello repetidas veces llamada al palco escénico. Los demás actores desempeñaron acertadamente sus papeles, contribuyendo al buen éxito en la interpretación de dichas obras.

Son dignos de especial mención la señora Andrés, la señorita Martínez y los señores Pedrosa y Amez, que estuvieron muy afortunados.

La orquesta, considerablemente reforzada con buen número de instrumentos de viento, tocó en los entreactos, y acompañó á las voces en los números musicales de zarzuela con perfección acreedora á todos los plácemes de que fué objeto.

La función terminó á hora muy avanzada de la noche, lo cual debe evitarse en lo sucesivo para comodidad de todos.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Lisboa 30.—El «Diario Oficial» publica esta mañana la anunciada carta del rey de Portugal declarando que en presencia de la situación del país y de los sacrificios que se imponen á todos cede á favor del Tesoro la quinta parte de la lista civil.

Lisboa 30.—Un real decreto confía á la Academia de ciencias de Lisboa el encargo de preparar y organizar los medios conducentes á la representación de Portugal en la Exposición que debe celebrarse en Madrid en Octubre próximo con motivo del centenario del descubrimiento de América.

Paris 30.—La acumulación de mercancías en las estaciones de Cervere y Portbou, ha llegado á un estado imposible de describir. La confusión es grandísima. Hay más de mil vagones cargados sin poder ser despachados con la urgencia necesaria.

Entre las estaciones de Cervere y Narbone hay ochocientos vagones con mercancías francesas escalonados esperando que se declare libre la vía de Portbou lo cual no se juzga posible de aquí á mañana por la noche.

En Portvendres se esperan mañana un gran número de barcos españoles cargados de vino no sabiéndose si muchos podrán llegar á tiempo para aprovechar el beneficio de la antigua tarifa.

En las Aduanas de ambos países se hacen esfuerzos sobrehumanos, pero es tal el trabajo y tantas las dificultades materiales, que seguramente de aquí á mañana por la noche, no habrá medio de terminar el despacho.

Los perjuicios para el comercio de ambos países van á ser considerables siendo de advertir que tal vez resulten mayores para los industriales franceses.

Las mercancías francesas aglomeradas sobre la frontera que no pueden penetrar por encontrarse atestada de trenes la vía férrea, son en gran número y las quejas y reclamaciones de los perjudicados infinitas.

Buda Pesth 30.—Ha estallado un conflicto sangriento en Tiszalock entre los electores antisemitas y liberales, resultando elegido un antisemita.

Hasta ahora hay noticia de un muerto y varios heridos. Reina vivísima agitación.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO

Chile y los Estados Unidos Madrid 31

Telegrafían de Nueva York que el secretario de Estado, Mr. Blaine, ha aceptado en nombre de los Estados Unidos la nota de Chile que pone término al conflicto pendiente entre ambas Repúblicas.

La noticia ha causado general satisfacción.

De Portugal Madrid 31

Dicen de Lisboa que el Gobierno portugués ha presentado una Memoria á las Cámaras exponiendo la situación de la Hacienda.

En la memoria se propone la adopción de algunas medidas, que fueron aplaudidas, al leerse la Memoria, de todos los lados de la Cámara, para extinguir el déficit. Se propone que se exija un sacrificio en bien del país á los acreedores y á los funcionarios.

Se propone también en la Memoria la introducción en los presu-

puestos de grandes economías administrativas.

El impuesto sobre los alcoholes y los fósforos se aumentará, se hará un descuento de 5 á 20 por 100 sobre los sueldos de los empleados y se recargarán las contribuciones en un 20 por 100.

España y Francia Madrid 31

Telegrafían de Paris que el «Diario Oficial» dice que es imposible aceptar la tarifa mínima del nuevo arancel español como equivalente á la de Francia, y declara que el Gobierno francés declina toda la responsabilidad de la ruptura de relaciones comerciales.

INTERIOR

Reunión borrascosa Madrid 31

Anoche se celebró una reunión muy borrascosa en el Fomento de las Artes.

Discutióse sobre las huelgas de Mayo y el socialista Matías Gómez hizo uso de la palabra defendiendo al socialismo.

Atacó á los republicanos, principalmente al señor Salmerón, y entonces la mayoría de los concurrentes protestó contra las frases del orador, cruzándose entre éste y otros asistentes sociales y los asistentes republicanos multitud de insultos y frases groseras.

El presidente tuvo que levantar la sesión en medio de un gran escándalo y de la confusión que lo ocurrido produjo entre el público.

Francia y España Madrid 31

«La Epoca» da cuenta en un artículo que hoy publica, de las negociaciones seguidas entre los gobiernos francés y español para el arreglo de un convenio comercial.

Dice el periódico citado que Francia se ha negado á discutir su tarifa mínima para los vinos y á elevar la escala alcohólica.

Propuso que la concediera España una tarifa convencional como la de 1882 para los artículos cuyo valor ascendiese á ochenta millones y una tarifa mínima para los demás productos, concediéndonos en cambio una tarifa mínima para los vinos y algunos otros artículos y una tarifa máxima para el resto de los productos.

El Gobierno español se negó á aceptar estas condiciones y propuso la tarifa mínima contra la tarifa mínima francesa, haciendo observar que con esto se beneficiaba Francia.

Esta no aceptó y propuso la concesión provisional de la tarifa mínima para todos los artículos.

Modificó España la proposición rebajando á cuarenta millones los de libre elección de Francia.

Respecto á la tarifa convencional, se proponía que fuese el convenio duradero por un mes, y pro-

rogable por otro, si precisara la autorización de las Cámaras francesas y existía el propósito de concertar durante este plazo un nuevo «modus vivendi» hasta el 30 de junio próximo.

Francia se negó á esto, quedando terminadas las negociaciones.

La prensa conviene en que la responsabilidad en este asunto de las negociaciones es de Francia.

Se anuncia la denuncia del tratado de propiedad literaria entre Francia y España.

Desde mañana regirá en España la tarifa máxima para las mercancías francesas.

El Gobierno tomará prevenciones para evitar que vengan las mercancías por otras naciones que gozan ventajas comerciales con España.

De Bilbao Madrid 31

De Bilbao me telegrafían que el general Loma ha conferenciado con los representantes del Círculo minero, excitándoles para que admitan á los huelguistas y se reanuden los trabajos.

Los obreros, en vista de las buenas disposiciones de los representantes del Círculo nuevo, conferenciaron esta noche con los dueños de las minas, que contestarán mañana al general Loma.

MENCHETA

Servicios públicos

TRANVIA URBANO

Servicio mixto de sangre y vapor desde el día 7 de enero de 1892.

Desde Peñacastillo al Correo 7, 8 15, 9-15 y 12 mañana; 2-30, 4-3 y 6 tarde.

Desde el Correo á Peñacastillo 7-45, 8-45 y 9-45 mañana; 12-30, 3-15, 5-15 y 6-30 tarde.

Desde la plaza de Numancia á Puerto Chico continuo desde las 7-45 de la mañana á las 12-45 de la tarde, y desde las 2 á las 7-40 de la noche discrecional.

Desde Puerto Chico á la plaza de Numancia continuo desde las 8 de la mañana á la 1 de la tarde, y desde las 2 15 á las 8 de la noche.

Nota.—Los días festivos por la tarde, si la empresa lo creyese conveniente á sus intereses y á los del público se establecerá un servicio con motor de vapor desde el Correo á Peñacastillo, y viceversa, de 30 en 30 minutos.

Santander 1.º de enero de 1892.—La Dirección.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA Y LA MODA ELEGANTE

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, núm. 6, y en esta Administración.

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las pastillas de Ochoa.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada. PROSPECTOS GRATIS Duque de Alva, 13, MADRID

EDUARDO MARINA NEGOCIANTE

COMISION, REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA Grandes surtidos en cintas, seda, hilos, algodones y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos. Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banco inglés y francés. Plaza de la Libertad, núm. 2. Arcos de Botín

MARIA FERNANDEZ PEINADORA MADRILEÑA

Cuesta de Gibaja, núm. 4, cuarto piso.

CEBADA SUPERIOR DEL PAIS

Hay grandes partidas de este grano que se cede á 29 reales fanega de 32 kilos. Diríjase los pedidos á D. Agustín Cortines, D. José María González Trevilla, Sres. Diestro y Junco y don Leandro Hermosilla del Comercio de Santander. 22

CEBADA SUPERIOR DEL PAIS á precios arreglados

Diríjirse á los SRES. HIJOS DE GURTUBAY Y COMPAÑIA

NORDEUTSCHER LLOYD

COMPANIA DE VAPORES-GORREOS LLOYD NORTE-ALEMAN. Para Montevideo y Buenos-Aires directamente, tocando en Río Janeiro, saldrá de la C.ª de la Unión el día 31 de Enero el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

KRONPRINZ

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transportes desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, diríjase á los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y compañía, Muelle, núm. 17.—Teléfono núm. 102.

Huerta de la viuda de Paz SAN FERNANDO, 48

Arboles frutales y de adorno Coníferos.—Palmeras, etc.—Arbustos varios.—Rosales.—Flores en tiestos.—Gran surtido de eucaliptos. Precios económicos.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos) GARANTÍAS: Capital social efectivo. . . . Pesetas. 12.000.000 Primas y reservas. . . . 40.697.980 Total. . . . 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra incendios Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la fianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

Diríjirse á los subdirectores Sres. Hoyo y Fernández.—Muelle, 4

INTERESANTE

Se admiten licenciados para Ultramar. PREMIO 500 PESETAS Razón, S. Francisco, 31, principal.

ORO.

Se toma á 12 por 100 el alfonso y á 13 por 100 las onzas en el escritorio de Rodrigo, muelle, número, 4. También se toman billetes de los Bancos extranjeros.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. Salidas quincenales. VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO Buskaro, de 4.700 toneladas; Catalan, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Galitiano de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palentino, de 4.900, id.; y Madrileño, de 5.630 id.

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el 3 de Febrero el rápido vapor nombrado GALLEGO su capitán D. J. Bautista de Arribalza. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes diríjirse á sus consignatarios los Sres. D. Elías Illera é Hijo, Muelle 19.—Teléfono núm. 46.

THE LIVERPOOL AND LONDON AND GLOBE

Compañía de Seguros Contra incendios y sobre la vida Establecida en Liverpool y Londres desde el año 1836. Esta Compañía efectúa los seguros lo premios corrientes de la plaza Su situación en 1890. Capital social, pesetas, 50.000.000 Fondo de reserva, 48.675.000 Siendo ilimitada la responsabilidad de los accionistas de esta Compañía, contrarios al principio establecido en casi todas las demás Sociedades de esta índole, donde la responsabilidad cesa con la pérdida del capital social, y unida esta circunstancia á los inmensos recursos de que dispone la Compañía, ofrece á los asegurados la mas sólida garantía para el cumplimiento de sus compromisos. Diríjase á sus Agentes SRES. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA Muelle, 17, entresuelo.—SANTANDER.

Viña Lomba OCULISTA

Consulta de 10 á 2; gratis á los pobres, de 8 á 10. Santa Lucía, número 1, piso 2.º

Imprenta de EL ATLANTICO SANTANDER.

INSTITUTO MEDICO-CELULAR Y ANTISEPTICO DE MADRID

Médico director: D. R. AUDET, doctor en Medicina y Cirujía, del Claustro extraordinario de la Universidad Central DIRECCIÓN: SAUCO, 13, MADRID.—CONSULTAS DE 12 A 2.—CONSULTAS POR CORREO Y TELEGRAFICAMENTE

TISIS

Curación asegurada en la inmensa mayoría de los casos con las Píldoras antiséptica del Dr. Audet.

Curan siempre toda clase de catarras por rebeldes que sean. Calman la tos, modifican de espectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Remedio para muchos días, 10 pesetas.

De venta en todas las boticas. Se mandan por correo enviando el importe al Dr. Audet, Saucó, 13, Madrid.

JAQUECA

Curación sencilla y rápida. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

HISTERISMO

Curación cómoda, sencilla y eficaz por procedimientos nuevos y desconocidos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

THENIA

Lombriz solitaria y demás vermes intestinales. Cura rápida, cómoda y sencilla. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

IMPOTENCIA

Los medicamentos del Instituto Médico curan positivamente y sin peligro la impotencia, derrames, y toda clase de desarreglos producidos por abusos, placeres solitarios ó vejez. Se garantizan sus buenos efectos y su empleo como remedios inofensivos. Estos son: Fluido Vital (5 pts.), Gotas Viriles (6 pesetas); Glóbulos Vitales; (25 pts.), y Perlas del Serrallo (40 pts.); se usan según la rebeldía del padecimiento. Se empieza siempre por el Fluido, y si con él no se obtiene la curación es cuando se deben usar las Gotas y por igual motivo sucesivamente. Noticias y prospectos gratis. Saucó, 13, Instituto Médico. Dichos medicamentos se expenden en las boticas, y se mandan por correo, previo envío de su importe al Director de dicho Instituto.

CORAZON

Palpitaciones desarreglos valvulares, hipertrofia, reuma y demás enfermedades de esta entraña. Tratamientos cómodos y de grandísimos resultados.—Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

ESTÓMAGO

dispepsia, gastritis, gastralgia, digestiones penosas, estrictiones y diarreas, gases, acídices

y toda clase de desarreglos de esta entraña, se curan por nuevos y experimentados procedimientos. Consultar personalmente ó mandar por escrito la consulta, al Instituto médico, Saucó, 13.—El Estomacal Rubin, que venden en las boticas á 3 pesetas caja, es el gran medicamento para curar los males de esta naturaleza.

INMUNE SERÁ

de males secretos aquel que observe los oportunos preceptos del Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

VISTA Y PÁRPADOS.

Cu acción de sus enfermedades por procedimientos sencillos, cómodos y eficaces. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

SORDERA

Procedimientos nuevos, sencillos, cómodos y de resultados positivos para curarla. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

CANCER

Tratamiento paliativo y curativo por nuevos y sencillos procedimientos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

MALES SECRETOS

Curación rápida, cómoda y absoluta. Nuevos sistemas. Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

GARGANTIA

Las laringitis sífilíticas, herpéticas, nerviosas, escrófulosas, catarrales, etc., se tratan cómodamente y con resultados positivos. Nuevos sistemas médicos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

NERVIOS

Curación de las dolencias nerviosas por procedimientos sencillos, cómodos y eficaces. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

HERPES

Cura ión sencilla, cómoda y eficaz. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

FIEBRES

Quartanas y tercianas, sencillas ó dobles. Curación rápida y sencilla, sin quina ni sus sales. Procedimientos rápidos y sencillos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

ENFERMEDADES SECRETAS

Curación rápida, cómoda y sencilla, por nuevos procedimientos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

POTENCIA

Remedio curativo y además profiláctico. Todo aquel que en plena salud use el Fluido vital será salvo de enfermedades secretas no padecerá jamás impotencia ni tendrá que lamentar los estragos y ruinas de la vejez. Como que con este remedio se reparan las pérdidas de subsistencia 5 pesetas. En las mejores boticas y droguerías.

FISTULA Y LLAGAS

Curación cómoda, sencilla y eficaz por procedimientos nuevos y especiales. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

SIFILIS

La Medicación Williams, es un remedio seguro para curar los accidentes sífilíticos en todos sus periodos, por inveterados que sean 10 pesetas caja.—Venta buenas boticas.—Remisión por correo á todos los pueblos.

Todos los productos del INSTITUTO AUDET, se venden en Santander, en las boticas y droguerías.—Depositarios: Sres. Pérez y C.ª Tableros, 1; y Bernardo R. Saro.

MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.

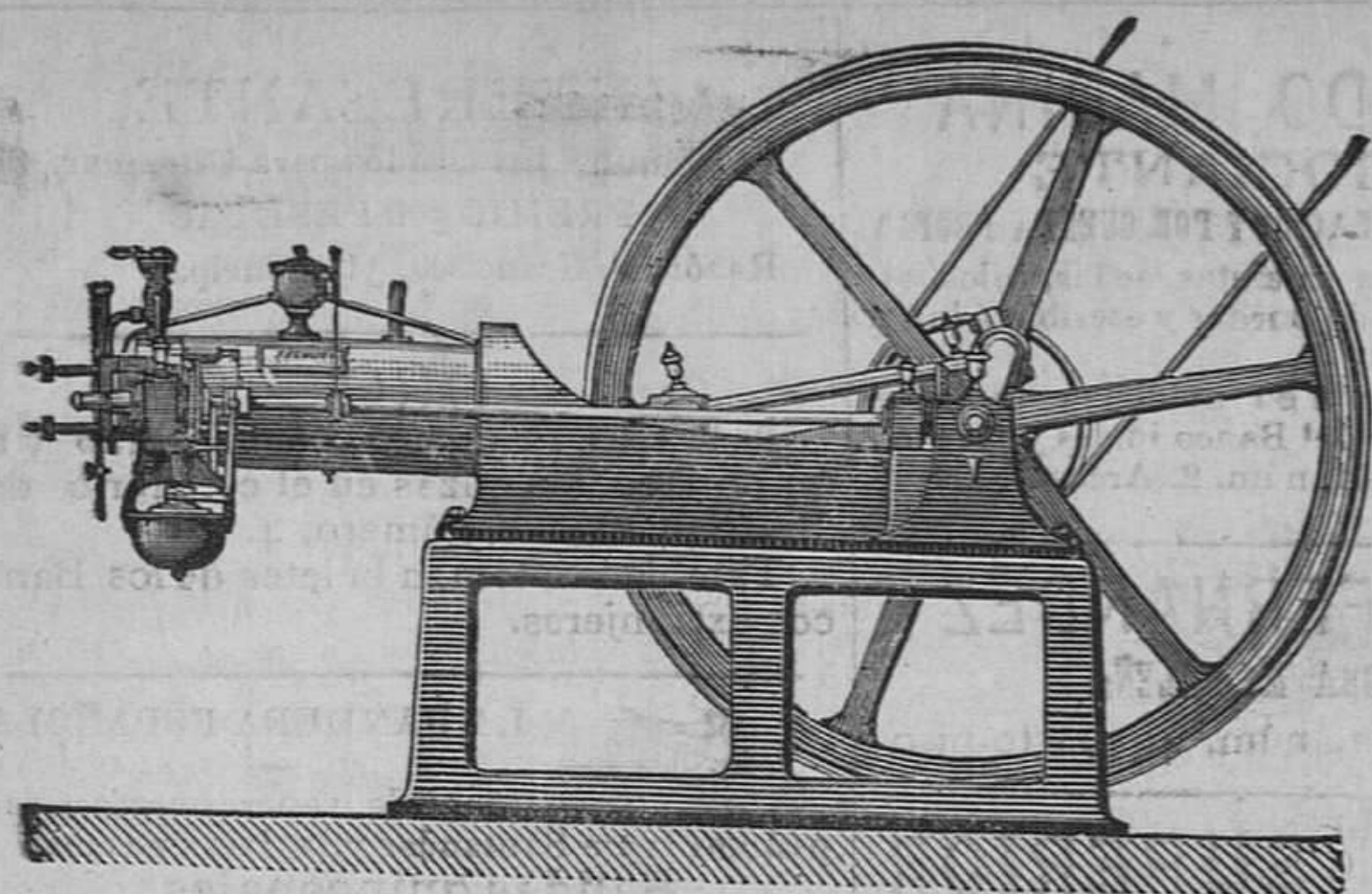
SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla-Estudios, núm. 9. SUCURSAL EN MADRID—Hernán-Cort é duplicados, 7.

Fabricante de motores movidos por el gas, desde 12 á 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para coser de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); ascensores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada á todos los ramos de la industria.

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 12 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.—Los motores á gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados en el sitio que no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 900 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Vilafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Maressa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representante en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.

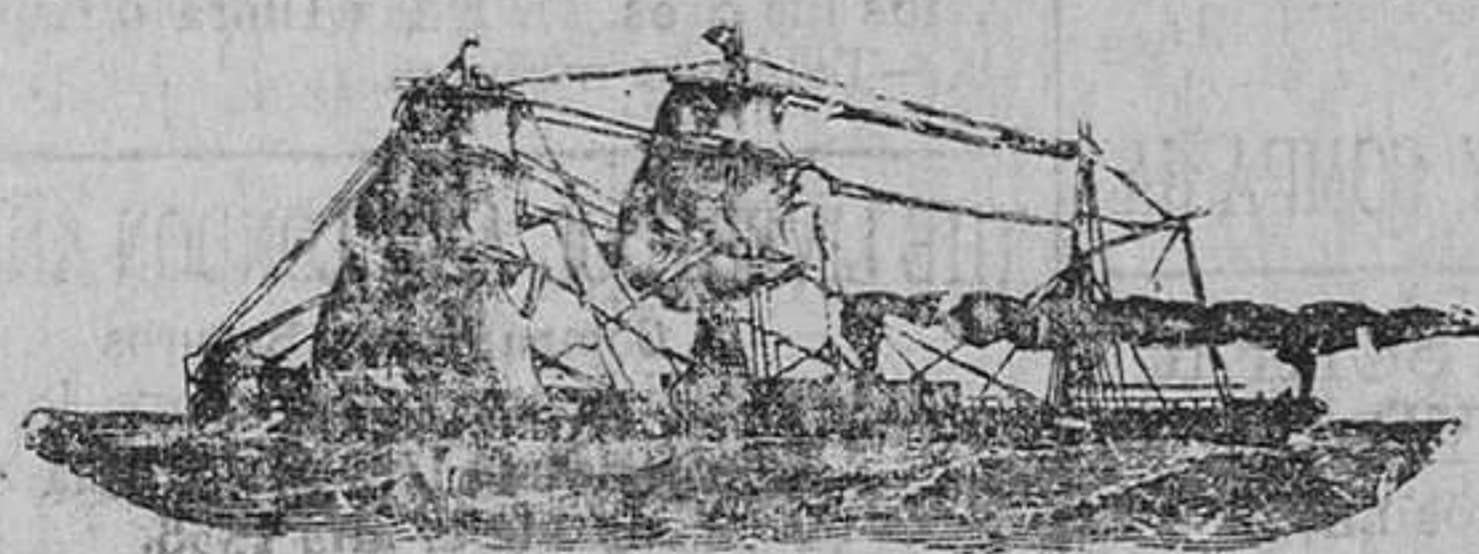


se quiera, con sólo dos ó tres días de trabajo.—Los motores de ESCUDER no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 900 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Vilafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Maressa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

ALA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Enero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SANT GERMAIN** Capitán KERSABIEC. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de primera clase se les dá pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES Se dá excelente trato y se habla español. Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de Enero, el vapor **SANT LAURENT** Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de Enero el vapor **LABRADOR** y para Saint Nazaire el 29 de Enero el vapor **LAFAYETTE** Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 80, teléfono número 58.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, roncadas, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. **MILLARES DE CAJAS** que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOGACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nudo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Los ataques de ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más pacífico sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES de los NIÑOS

RABANO IODADO

de GRIMAULT Y C^{ia}

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costuras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VACUNA (COW-POX)

DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañon

HERNAN CORTES



LINEA DE VAPORES SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO Y FEDERICO.

Los siguientes vapores ó otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE el 3 de Febrero.

Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA el 10 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. HUGO el 17 de idem.

Habana Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. GUIDO el 4 de idem.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA

SALIDAS QUINCENALES

SIN TRASBORDO

para los puertos de Puerto Rico (San Juan), Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo. Saldrá de este puerto el 3 de Febrero el rápido vapor

RITA

Admite carga á flete y pasajeros.

Para Liverpool saldrá de este puerto el próximo 6 de Febrero el magnífico vapor trasatlántico nombrado

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesores de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 87.

Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vd-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)



Se dan lecciones de pintura y grabado en cristal. Remedios, 4.

CURACION RAPIDA

DE LA

TOS FERINA

Con los arabes de L. R. S., médico de Renada.

Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía y en la farmacia de Molino, Torrelavega, F. de Rodríguez Renada.

MEDICO-HOMEOPATA. Vistas dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7 h. Dr. Giffre, Compañía.

Gran Asociación de Socorros mútuos

MUY CONVENIENTE PARA TODAS LAS CLASES DE LA SOCIEDAD Darán informe: en el Muelle núm. 20, tienda, D. Celestino Puente; en la calle de Menendez de Lueara, núm. 12, almacén, D. Nicolás Casañet.

CHOCOLATES SUPERIORES DEL "GALLO"

Unica recomendacion, probarlos

Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de varios puntos de esta provincia, de las Vascongadas y del Valle de Caranza.

(Se hacen tareas de encargo con esmero, prontitud y economía. Para los pedidos dirigirse á don Francisco Diez, Bárcena de Cicero-Gama).



COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA

CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

En Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 30 de Enero saldrá para Sevilla y es

calas el vapor

Capitán don Francisco Guerra.

El martes 2 de Febrero saldrá para Sevilla y escalas el vapor

Capitán don Celestino Echevarría.

consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

SANTANDER

NUEVO BAZAR DEL SIGLO XX

SANTANDER

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 1

Gran sucursal de una fábrica de camas de hierro y colchones de muelles y otros muebles, á precios reducidos.

APROVECHESE LA OCASION

Plaza de la Libertad, 1

17. BLANCA 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD.

ESPECIALIDAD

EN CAMISERIA Y GÉNEROS DE PUERTO,

EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS,

MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yu-

tes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones.

Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17

SANTANDER

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Santander.—Trimestre. 5

Fuera de la capital.—Idem. 5'50

Europa y Antillas.—Idem. 10

Países de la Unión Postal y

Filipinas, 15

TARIFA DE ANUNCIOS.

Cuarta plana, 0'05 de peseta por li-

nea.—Tercera, 0'10.—Idem en fuga

preferente, 0'20.—Reclamamos, 0'25.—

Primera plana, 0'30.—Esquelas fune-

riarias: en primera plana á 2 colum-

nas, 20 pesetas; ídem á una, 15.—Ter-

cera plana, á 2 columnas, 15 ídem á

una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas-

10; á una, 5.—Comunicados á precios

convencionales.

Rebajas á los suscriptores en las es-

quelas y proporcionales al número de

inserciones en los anuncios

Pago anticipado.

GRAN BAZAR ARAGONES

ATARAZANAS 14 SANTANDER

Por 29 pesetas cama de hierro con colchon de muelles

Hay todo cuanto es necesario en una casa. A todo el que haga el gasto de 10 pesetas en adelante se le regalará un calendario, un lapicero, automático y una pila de agua bendita.

TELEFONO, NUM. 327